

1ª semana de Cuaresma. Viernes: Mt 5, 20-26

Una de las prácticas cuaresmales que se nos indican desde el miércoles de ceniza es hacer algún bien positivo a los demás. Para ello hoy nos habla el evangelio sobre lo que pensaba Jesús acerca del mandamiento de la ley de Dios, que dice: "No matarás". Es decir, para hacer el bien, lo primero es no tener ningún sentimiento adverso.

Estamos en el sermón de la montaña donde Jesús va haciendo una contraposición con lo que pensaban los fariseos, o más bien los maestros de la ley. Éstos basaban la perfección en el cumplimiento externo de la Ley, expuesta principalmente en los 5 primeros libros de la Biblia. Ahora Jesús comienza a explicar algunos mandamientos de la ley de Dios y comienza con el "no matarás".

Jesús da un total giro hacia el interior de las personas. Proclama que lo más importante es el amor. Claro que el amor se demuestra con el cumplimiento de los mandamientos; pero hay muchas tonalidades en dicho cumplimiento.

Acababa de decir Jesús que él no ha venido para abolir la ley, sino para darla plenitud. Esto lo decía sobre todo, porque, como insistía tanto en el amor y en el cumplimiento interior, a algunos les parecía que despreciaba las leyes externas, que para los judíos eran sagradas. Jesús nos dice que no se trata de despreciar las leyes antiguas, que sabemos cumplía, sino darlas vida, de modo que no nos contentemos con el cumplimiento externo sino que pongamos el corazón en ello.

Es necesario por tanto mirar al espíritu de la ley. Por eso proclama Jesús que quien quiera ser discípulo suyo debe ser mejor que los escribas y fariseos para poder entrar en el Reino de los cielos, ya que ellos se fijan sólo en la parte exterior de la ley. Jesús nos dice: "Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos". Quiere decir que, quedándose sólo con la parte externa del mandamiento, la justicia o santidad se queda muy pequeña.

Comenzando a reflexionar sobre algunos mandamientos, lo proclama primero según lo había oído la gente, siempre en forma negativa, es decir, proponiendo lo que no hay que hacer. A lo cual Jesús replica: "Pero yo os digo". Se necesita mucha autoridad para contradecir a los que se creían sabios y custodios de la Ley.

Comienza con el mandamiento que dice: "no matarás". Los que comentaban la palabra de Dios, de forma externa y según suena, se quedaban en lo externo. Por lo tanto veían que estaba prohibido el homicidio. Pero Jesús explica que hay muchas formas de matar. Y especialmente matar con el corazón. Y lo que se produce en el corazón suele salir por la boca. Por lo tanto hay insultos que son grandes pecados porque son expresión de una muerte que uno ha decretado en su corazón.

De ahí que es pecado todo enfado, cuando encierra un desprecio o una enemistad. De tal manera que es más importante ponerse en amistad con esa persona que ofrecer o asistir a un acto de culto a Dios. Esto porque un verdadero acto de culto a Dios no es tal si se realiza envuelto en un odio al hermano. Jesús diría en varias ocasiones, recordando a los profetas: "Prefiero la misericordia al sacrificio".

Así que la explicación positiva del mandamiento es querer acercarnos a la misma santidad de Dios. Hoy en la primera lectura, que es del profeta Ezequiel, dice que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta de su conducta y viva. Pero Dios nos ha dado la libertad para que podamos cooperar con los planes de Dios. Por eso, a pesar de la voluntad salvífica de Dios, le podemos ser infieles y rechazar su gracia.

Los mandamientos de Dios estaban redactados de forma negativa: se acentuaba lo que no se debía hacer. Pero Jesús nos viene a enseñar el aspecto positivo: Todo debe realizarse por medio del amor. Quienes se fijan en este aspecto positivo, poniendo mucho amor en cada ley de Dios, no sólo cumplen el mandamiento de una manera justa, sino que van ascendiendo en la unión con el Señor.

